



**Acta nº 36**  
**SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD**  
**DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**LUGAR:** Plataforma de Enseñanza Virtual Blackboard Learn

**FECHA:** 21 de diciembre 2020

**1ª CONVOCATORIA:** 10:30 h.

**2ª CONVOCATORIA:** 11:00H

**ASISTENTES:**

**DECANO:** Gabriel Aguilera Manrique

**SECRETARIA:** M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Joya

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:**

**Sector Profesorado:** Amelia García Luengo, M<sup>a</sup> Teresa Belmonte García, Carmen M<sup>a</sup> Rodríguez López, Patricia Rocamora Pérez, Verónica Márquez Hernández, Nuria Sánchez Labraca, Diana Cardona Mena.

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

**Sector profesorado:** José Granero Molina.

**Sector PAS:** Salomé Alonso Núñez.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

De forma no presencial síncrona, de acuerdo con la Resolución del Rector de fecha 17 de marzo de 2020, a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual Blackboard Learn, siendo las 11:00 horas del día 21 de diciembre de 2020, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

**Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**

Se aprueban, por asentimiento, las actas nº 33, 34 y 35.

**Punto 2. Informe del Decano.**

Se informa de lo siguiente:

1. Comisión Económica. Se informa de que se ha ejecutado el presupuesto del año 2020.



-Se han aprobado los siguientes gastos:

- Material de laboratorios: Aportación del 25% de las adquisiciones previstas por el departamento en la convocatoria de ayudas de Gerencia.
- En la convocatoria de Gerencia (Facultad) para material de laboratorio se han concedido 55.000 euros para la compra de material pediátrico: cuna térmica, incubadora, etc...
- Becas de los alumnos de grado de la promoción que finaliza sus estudios en el curso 2020-21.
- Material informático para la Facultad.
- Nuevas Tarjetas identificativas para el alumnado en prácticas. Se harán digitalmente en deportes.
- Taquillas para el alumnado en los 3 pasillos de los laboratorios.

- Se ha acordado, desde esta Comisión, que las ayudas a Actividades, Seminarios, Congresos...serán exclusivamente para la subvención de inscripciones a estudiantes, premios, o usos de instalaciones.

2. Respecto al Plan de Estudios de Grado de Enfermería, si la DEVA lo aprueba, se implementará el próximo curso.
3. El 28 de enero la DEVA tiene programada sus sesiones de reacreditación para el Grado de Fisioterapia, el Máster de Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud y el Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería.
4. Está en proceso el programa IMPLANTA para acreditar al Centro en su conjunto, no a cada una de las titulaciones. De esta manera, se supone que se agilizará y mejorará el proceso.
5. Respecto a las obras del Edificio de Ciencias de la Salud, se han ido solucionando los problemas que han surgido, en la medida de lo posible. Se supone que acabarán en enero. Se están construyendo también en los alrededores del edificio, la Facultad de Empresariales, el Museo Natural, un Edificio de TIC y el de Ciencias de la Actividad Física.
6. Desde la Comisión COVID, se han ido incorporando a los estudiantes que han sido informados como positivos o contactos, a un listado. Éste, ha resultado con más de 100 alumnos/as. Los problemas se han ido solucionando o tramitando, según el protocolo establecido.
7. Comisión de Docencia:
  - Se ha mantenido, como se aprobó, la docencia del GD de manera online; y los GT/GR, TPs, presenciales. El alumnado de primero es el que más problemas ha tenido para adaptarse.



- En el segundo cuatrimestre se va a intentar no fraccionar los grupos, atendiendo a la experiencia en el primer cuatrimestre.
  - Los exámenes de enero serán online o presenciales, según aparecen en la web de la Facultad. Se han pasado asignaturas de formato presencial a online, sin problema. Lo contrario, por problemas de espacio en la UAL, no habría sido posible.
  - Se estará pendiente por si para enero hay algún cambio de normativa.
  - Se informa de la propuesta recibida de la Comisión Académica del Máster de Investigación en Ciencias de la Enfermería, para la incorporación de miembros a esta comisión, una vez jubilada la Prof<sup>a</sup> Genoveva Granados e, igualmente, para la renovación del estudiante. Los miembros que se incorporan son el Prof. Pablo Román López y la Prf<sup>a</sup> Lorena Gutiérrez Puertas. La estudiante que se incorpora es Marina Rueda Saéz.
8. Contrato programa:
- En los indicadores básicos, no se ha cumplido el 1cb, de entrega de actas en plazo.
  - En los indicadores avanzados, se han cumplido todos excepto el 5ca, de alumnos externos matriculados en Másteres y el 8ca, de profesores extranjeros que participan en Másteres.
9. Celebración del Patrón:  
Si la situación sanitaria lo permitiera, se podría hacer un acto en la Sala de Conferencias en el que estén presentes los premiados y se retransmita en Streaming.
10. Se está planteando, desde el Vicerrectorado de Estudiantes, la “Mentoría de Tutorización”. Consiste en que un estudiante de 4º, tutorice a alumnos de 1º.
11. Se informa también de que hay estudiantes de Enfermería de 4º que han estado y están trabajando en Instituciones fuera del sistema público, con el sistema de auxilio sanitario.
12. Elecciones Parciales: Ya están desbloqueadas las elecciones en la UAL. Se convocarán siguiendo las indicaciones de la Junta Electoral.
13. Elecciones a la Delegación de Estudiantes. La candidatura electa, que cumplía con los requisitos, fue elegida por mayoría absoluta. Está formada por:
- Beatriz Tello López (Delegada de Centro/ Junta de Facultad)
  - Teresa Rodríguez Vargas (Delegada de Centro)
  - Alba Menchón Díaz (Delegada de Centro)
  - Marina Rueda Sáez (Delegada de Centro/Claustral)

**Punto 3. Adopción de acuerdo, sobre criterios de actuación del Tribunal de Compensación.**

Se recuerda que el Tribunal emite una resolución favorable o desfavorable que implica que el alumno/a obtenga el Título, por compensación de la Asignatura, si es desfavorable; o con una puntuación de 5, si es favorable.

Para emitir resolución, cada Facultad puede acordar unos criterios. En los últimos tribunales, en esta Facultad se ha tenido en cuenta lo que el profesor coordinador de la Asignatura que se pretendía compensar, indicaba en su informe.

Se acuerdan los siguientes criterios a tener en cuenta, para que el fallo del Tribunal de Compensación sea favorable:

1. Tener una puntuación de 4 o más en un examen de los realizados por el estudiante.
2. Tener realizadas todos los Teórico-Prácticas de la Asignatura y/o haber entregado los trabajos necesarios para superar las competencias de la Asignatura.
3. Haber asistido a tutorías con el profesorado de la Asignatura.

**Punto 4. Aprobación, si procede, de la renovación de miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad.**

Debido a que el estudiante que formaba parte de la comisión de Calidad, no se encuentra en este curso matriculado en la Facultad, se aprueba incorporar a la Comisión, a la estudiante Beatriz Tello López.

**Punto 5. Asuntos de trámite de urgencia.**

- Cambio de Adscripciones del Máster de Fisioterapia y Discapacidad:
  - Asignatura Neurología de Adultos: Se cambia de 45 horas asignadas a área externa, a 35 horas asignadas al área de Fisioterapia y 10 a área externa.
  - En la asignatura "Punción Seca Miosfacial. Homeopatía", se acuerda el cambio de sus 22,5 horas asignadas a área externa, a 22,5 horas al área de Fisioterapia.

**Punto 6. Ruegos y preguntas**

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 12.00 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el Vº Bº del Sr. Decano.

LA SECRETARIA	Vº Bº EL DECANO
Fdo.: M <sup>a</sup> del Mar Sánchez Joya	Fdo.: Gabriel Aguilera Manrique